

DIARQUITECA DIAGRAMA ARQUITECTOS S. A.

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Con la finalidad de dar fiel cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en lo que respecta al Informe que en calidad de Comisario me corresponde, a continuación me permito poner en su conocimiento este documento correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2019.

Una de mis tareas, es revisar libros sociales de la Compañía, como son los libros de actas, de acciones y accionistas, los mismos que se rigen a las disposiciones y normas legales y estatutarias.

Como lo he indicado en mi informe anterior, los procedimientos internos se encuentran encaminados a lograr un buen desenvolvimiento de la compañía y el cumplimiento de sus objetivos.

Con respecto a los Estados Financieros, a continuación me permito realizar un breve análisis de las cifras, con la finalidad de proporcionar una mejor observación del Balance:

ACTIVO		89.571,76
DISPONIBLE	3.991,15	
INVENTARIOS	0,00	
EXIGIBLE	49.624,52	
ACTIVOS FIJOS	35.956,09	
PASIVO CORRIENTE		15.813,21
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	6.100,31	
PRESTAMOS TERCEROS	0,00	
OBLIGACIONES PATRONALES	6.480,06	
OBLIGACIONES FISCALES	3.232,84	
PATRIMONIO		73.758,55

Con respecto al Estado de situación de la compañía opino que está en una razonabilidad financiera buena que su activo corriente representa 3.39 USD para cubrir cada dólar que representa el pasivo corriente y se canceló el aporte de accionistas para futuras capitalizaciones.

En cuanto al Estado de Pérdidas y Ganancias, podemos observar las siguientes cifras, las que comparadas con el año anterior reflejan un resultado positivo debido a que se ha podido facturar en su totalidad las construcciones en proceso.

INGRESOS		196.737,33
COSTOS		97.180,73
GASTOS OPERATIVOS		69.143,99
RESULTADO POSITIVO		18.147,21

En base al muestreo realizado, los movimientos contables y las cifras expresadas en los Estados Financieros corresponden al desenvolvimiento normal de la Compañía y los registros contables se rigen a los principios de contabilidad generalmente adoptados.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza en mí depositada, además por la colaboración brindada por la administración y departamento de contabilidad para lograr emitir este informe.

Atentamente,


Ing. Maholy Macías Intriago
C.C. 0928343482

Quito, Abril 30 del 2020